

**ACTA No. 01 DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS REALIZADA
EL 19 de junio de 2020**

En la ciudad de Tanguay, entre los 08:00 del día viernes, 19 de junio, se reunió en Junta General Ordinaria de Accionistas los señores: Luciano Mario Guzmán (Presidente pro tempore de 127 acciones, Daniel Caviglioli con sus 9 acciones, Daniel Caviglioli (apoderado) con 9 acciones, Carlos Sautillo Luis Fernando 88 acciones, Sergio Daniel Luciani (apoderado) 9 acciones, Gustavo Roberto Luis Guzmán 9 acciones, Daniel Sautillo César Alfredo 9 acciones, Marcos Roberto Sautillo Roberto 9 acciones, Miguel David Cordero Fariña 9 acciones, Gerardo Ernesto Luis Luciani 9 acciones, Alejandro María Luis Fariña 9 acciones, Fernando Sautillo César Fariña 9 acciones, Nicolás Carlos Jaime Fariña 9 acciones, Mariana Guzmán María Julia 9 acciones, Santiago Sautillo Luis Roberto 71 acciones, Olga Patricia Fariña (apoderado) de 9 acciones, Natalia Patricia Luis con (apoderado) de 9 acciones, Torres Tanguay María José (apoderado) de 9 acciones, todos los accionistas son de un sólo voto cada uno, que comparecieron a 11,88 % del Capital Pagado de la Compañía.

En la ciudad de Tanguay que se encuentra inscrita al 11,88% del Capital Pagado de la Compañía y debiendo declarar en la Junta General Ordinaria de Accionistas conforme lo dispone la Ley de Compañías según. Para presidir y asistir se hizo sustituir al Sr. Luis Fernando Sautillo.

El aforro presente consta de 66 acciones al orden del día de acuerdo a la convocatoria realizada con las disposiciones emitidas por el Gobierno Nacional en cumplimiento a la emergencia sanitaria que está el país y comprometido a las cuentas deudoras, en su totalidad como consta de la Compañía el resguardo oficial al teletrabajo, lo mismo que virtualmente de:

CONVOCATORIA

Convocado a los accionistas de la Compañía de Tanguay Socio: TRANSMASTER S.A., a la Junta General Ordinaria a realizarse el día viernes, 19 de junio del 2020, a las 08:00 horas en la oficina ubicada en: Integración, Fernando Guzmán 08 a Santiago Tanguay, con fines de los siguientes puntos:

1. Convocatoria del Quórum
1. Informe del Presidente
1. Informe del Gerente
1. Informe del Comisario
2. Análisis y aprobación del balance 2019
2. Análisis y aprobación del presupuesto del año 2020

Se levantó la sesión a individualmente a Sr. Gerardo Ernesto Luis Luciani. Cerrando de la Compañía.

ACTA NÚMERO 001
Fernando Marco Sarmiento
GERENTE GENERAL

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Se procede a tomar nota a los asistentes existentes al quórum reunido para iniciar la sesión:

2. INFORME DE PRESIDENTE

Se procede a dar lectura del informe del señor Presidente el mismo que dice:

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
"TRANSMATEV S.A."
INFORME DE PRESIDENTE
AÑO 2019

Santiago, 13 de junio de 2020

Luis Fernando Caua Siquiera, en calidad de Presidente de la Compañía, a quo. Presenta el siguiente informe de labores, debe manifestar que en coordinación con el Sr. Gerente y todos los directivos de la Compañía coordinamos para el programa del agosto meriteo a todos los compañeros socios, he participado en los reuniones y capacitaciones, además me he preocupado para que todos los compañeros cumplan con las revisiones anuales.

El todo cuanto queda informal de una manera resumida como Presidente de la Compañía y pongo en consideración este informe a la Junta General de Accionistas.

Respectivamente,

Luis Fernando Caua Siquiera
C.I.N°170528626-0

3. INFORME DE GERENTE

Se procede a dar lectura del informe del señor Gerente el mismo que dice:

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
"TRANSMARER S.A."
INFORME DEL GERENTE
AÑO 2019
(GESTIÓN DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019)**

Guayaquil, 17 de junio de 2020

SEÑORES ACCIONISTAS,

En cumplimiento al artículo 289 de la ley de compañías así como a la resolución de la Superintendencia de Compañías N° 90 I23-006, del 19 de mayo de 1990. Mediante el cual existe "el reglamento" para la presentación de los informes anuales de los administradores a la Junta General, en tal virtud me permito poner en vuestro conocimiento el siguiente informe del ejercicio económico del año 2019, el mismo que contempla los siguientes aspectos:

1. ASPECTO REPRESENTATIVO

En base a mis funciones que me compete y en conjunto con el señor Presidente de la Compañía y mis directivos, hemos asistido a las oficinas de transporte del Municipio de Rumiñahui, para estar al tanto de los requerimientos de documentos y requisitos necesarios para los trámites correspondientes a: Matrícula, revisión vehicular, cambio de color y unidad.

Se gestionó el aparcamiento necesario para todos los buses de la compañía.

2. ASPECTO ADMINISTRATIVO

2.1. Se logró renovar el contrato con el Colegio Escuela Nueva Surco.

3. ASPECTO CONTABLE

En calidad de Gerente y con la colaboración del señor Presidente, señora contadora y el señor Camarero se ha realizado el control interno, de la contabilidad de la compañía, revisando cada uno de los documentos que componen el informe financiero, como ingresos, egresos y operaciones diversas realizadas desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, se han entregado y recibido las respectivas facturas a fin de que el análisis comparativo del ejercicio económico sea de fácil manejo, se ha venido presentando informes económicos a los señores accionistas con la finalidad de obtener respuestas con mayor participación de los señores dueños. Se ha mantenido el estado de resultados económicos de Bancos.

Que por cierto continuamos con el Banco de Guayaquil y banco general Rumiñahui.

Los procedimientos contables, el resumen mensual de las declaraciones del IVA, retenciones a la fuente, y pagos de impuestos nos han permitido la facilidad de realizar el análisis económico del año 2019 explicando el proceso de la fiscalidad.

El presente informe es dado en consideración de la junta general ordinaria de accionistas.

Anexo documentos del balance general

Atentamente,

Eucides Marco Guarnaccia Zambrano

C.C. Nº 10756876

GERENTE GENERAL

4. INFORME DE COMISARIO

Se procede a dar lectura del informe del señor Comisario el mismo que dice:

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL

"TRANSMATE S.A."

INFORME DE COMISARIO

AÑO 2019

PARTE ADMINISTRATIVA

Sangreilal, 19 de junio de 2020

Se efectuó una evaluación general de la gestión administrativa por lo que indico que el señor Gerente, Presidente y Directivos han cumplido con sus funciones dentro del marco legal vigente de la República del Ecuador.

CONTROL INTERNO.

De acuerdo a las observaciones efectuadas durante este periodo se cumple el procedimiento de control interno de forma adecuada tanto para los ingresos como los egresos y operaciones diversas, precautelando en todo momento los recursos de la misma.

Las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia están registradas en los libros de contabilidad, tomando en cuenta los principios de contabilidad generalmente aceptados y en función a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

DICTAMEN SOBRE EL BALANCE.

Una vez fue revisado el balance se dio manifestar que el mismo cumple con las normas y los principios de contabilidad, han sido aplicados con consistencia. El balance del periodo del 2019 presenta correctamente la información, las cifras están plenamente respaldadas en los registros contables, se han verificado uno a uno los documentos que han sido la base, inventario y registro en concreto y razonable, los resultados obtenidos en

el Balance se encuentran aplicados con el proceso de la NIIF cumpliendo la disposición de la Superintendencia de Compañías.

informe que ponga a consideración de la Junta General ordinaria de la compañía de Transporte Escolar e Institucional TRANSMAR S.A.

Atentamente,

Sanchez Custodio Luis Acosta

C.C. Nº 1787207914

COMILARIO

5. ANALISIS Y APROBACIÓN DEL BALANCE 2019

La Junta General ordinaria de accionistas después de un análisis minucioso del balance correspondiente al año 2019, en cuanto por la Ing. Lorena Trejo contadora de la compañía resolver por unanimidad aprobarlo.

6. ANALISIS Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2020

La Junta General de Accionistas después de un análisis minucioso del presupuesto correspondiente al año 2020, la compañía resolver por unanimidad aprobarlo.

Se tener otro punto más que tratar el Director de Junta de por terminada la sesión siendo las 10:00 pm, satisfaciendo se procede a redactar la correspondiente acta que se lo hace.

Reinstalada la asamblea a las 11:00 pm. se da lectura el contenido del acta la misma que es aprobada por unanimidad por la Junta General ordinaria de Accionistas para constancia. Fin.



Mr. Luis Fernando Costa Siquardo

C.C. 17002836-9

PRESIDENTE



Mr. Eusebio Mario Guzmán de la Cruz

C.C. 17002837-9

GERENTE GENERAL